

| NIF | Nombre | R.U.E. |
|----------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| 27302279Z | VILLARAN TORIBIO JOSE MANUEL | NOTIFICA-EH4101-2009/12995 |
| Documento: | 1341410249934 | Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES |
| R.U.E. Origen: | ITPAJD-EH4101-2007/70994 | Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |
| 27913518M | URBAN ALEJANDRE MARIA DOLORES | NOTIFICA-EH4101-2009/13188 |
| Documento: | 1341410252131 | Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES |
| R.U.E. Origen: | ITPAJD-EH4101-2007/11826 | Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |
| 28281437Q | SANCHEZ RECIO RAMON JOSE | NOTIFICA-EH4101-2009/10412 |
| Documento: | 1341410240895 | Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES |
| R.U.E. Origen: | SUCDON-EH4101-2006/3095 | Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |

| NIF | Nombre | R.U.E. |
|----------------|--------------------------|---------------------------------------|
| 30959513H | SANCHEZ DE LUQUE RAMON | NOTIFICA-EH4101-2009/10514 |
| Documento: | 1341410240983 | Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES |
| R.U.E. Origen: | SUCDON-EH4101-2007/5921 | Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |
| 31245636K | NAVARRO VAZQUEZ PABLO | NOTIFICA-EH4101-2009/12434 |
| Documento: | 1341410250101 | Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES |
| R.U.E. Origen: | SUCDON-EH4101-2007/5514 | Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |
| — | — | — |
| NIF | Nombre | R.U.E. |
| 25322246M | VELASCO QUERINO EDUARDO | NOTIFICA-EH4101-2009/14156 |
| Documento: | 011341008087 | Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION |
| R.U.E. Origen: | DEVINGIN-EH4101-2009/678 | Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |

Sevilla, 22 de diciembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Droyper Centro López Vela, S.A.
 Expediente: CO-169/2009.
 Último domicilio: C/ Córdoba-Málaga, km 42, 3, C.P. 14550, Montilla-Córdoba.
 Infracciones: Una leve.
 Sanción: Multa de 200 euros.
 Acto notificado: Acuerdo iniciación.
 Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 30 de diciembre de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00.

Interesado: Entretérminos, S.L.
 Expediente: CO-211/2009.
 Último domicilio: C/ Carretera Córdoba-Málaga, km 41, C.P. 14550, Montilla-Córdoba.
 Infracciones: Dos leves.
 Sanción: Multa de 800 euros.
 Acto notificado: Acuerdo iniciación.
 Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 30 de diciembre de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de 27 de noviembre de 2009, recaída en el expediente que se cita, sobre Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de Huércal-Overa (Almería).

Ver esta disposición en fascículos 2 y 3 de 3 de este mismo número

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas, según la Orden que se cita.

Mediante Orden de 13 de abril de 1998, se regulan las Ayudas Económicas Familiares y su gestión mediante la cooperación entre la Junta de Andalucía y las Corporaciones Locales de su territorio.

Esta Delegación Provincial en aplicación de lo dispuesto en el art. 12 de la Orden antes citada, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las ayudas que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

Ayudas económicas familiares:
 Créditos presupuestarios: 0.1.21.00.04.00 46700 .9.

| BENEFICIARIO | FINALIDAD | IMPORTE SUBVENCIÓN |
|----------------------------------|-----------|--------------------|
| AYUNTAMIENTO DE ADRA | A.E.F. | 4.738,38 € |
| AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA | A.E.F. | 50.098,64 € |
| AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO | A.E.F. | 9.751,81 € |
| AYUNTAMIENTO DE NIJAR | A.E.F. | 7.000,00 € |
| AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS MAR | A.E.F. | 6.327,03 € |
| DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA | A.E.F. | 38.471,48 € |
| AYUNTAMIENTO DE VÍCAR | A.E.F. | 7.000,00 € |